

Referencia: EMP19-01

## LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

**Título:** Un investigador para el proyecto EFFICHRONIC

**ENTIDAD FINANCIADORA:** Dirección General y Agencia Ejecutiva de Salud y Consumidores de la Unión Europea en el marco del Programa de Salud de la UE (2014-2020) (Ref. 738127).

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el día 24 de abril de 2019 a las 14:00 h, se recoge a continuación el listado provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección, así como las causas de exclusión:

### PERSONAS ADMITIDAS

#### Apellidos y nombre

Arboleya García, Elena  
Benito Jareño, Javier  
Fernández González, Eva  
Jiménez Pérez, Natividad Azucena  
López Villar, Sonia  
Martín del Burgo Rabadán, María del Pilar  
Pruneda González, Laura María  
Villanueva García, Argentina

### PERSONAS EXCLUIDAS

#### Apellidos y nombre

Adel, Rabie  
Candorcio Simón, Rocío  
Carbajo Argüelles, Graciela  
Dydlińska, Kamila  
Fernández Fernández, Noemí  
García Araujo, Alejandro  
García Pelayo, Joaquina  
Gil Plaza, Alba  
González Álvarez, Laura  
Hernández Encinas, María Elena  
Hernández García, Elena

#### Causa de exclusión

Incumplimiento de los requisitos exigidos  
No acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos  
No acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos  
Incumplimiento de los requisitos exigidos  
No acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos  
No acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos  
No acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos  
Incumplimiento de los requisitos exigidos  
Incumplimiento de los requisitos exigidos  
Incumplimiento de los requisitos exigidos  
Incumplimiento de los requisitos exigidos



Lehman, Karina	No acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos
Martín García, Jorge	Incumplimiento de los requisitos exigidos
Montes Corcoba, David	No acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos
Morales Lara, Pablo	No acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos
Morán Cadenas, Francisca	Incumplimiento de los requisitos exigidos
Morán Puerta, Sheila del Pilar	Incumplimiento de los requisitos exigidos
Muslera Vallina Andy	Incumplimiento de los requisitos exigidos
Ordás Álvarez, Noelia	Incumplimiento de los requisitos exigidos
Ordax Suárez, Eva	Incumplimiento de los requisitos exigidos
Ordieres Buarfa-Mohamed, Noelia	Incumplimiento de los requisitos exigidos
Pérez Is, Laura	Incumplimiento de los requisitos exigidos

Los candidatos excluidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta lista para la subsanación; si transcurrido dicho plazo no se ha subsanado, se entenderá por desistida la solicitud. Dichas alegaciones deberán enviarse incluyendo la documentación acreditativa completa al correo electrónico [empleo@ficyt.es](mailto:empleo@ficyt.es), indicando en el asunto la referencia “Subsanación EMP19-01”.

En Oviedo, a 30 de abril de 2019.

Ángeles Álvarez González

Directora de FICYT